



Secretaría de Administración

EXP-LUJ:0000476/2022

LUJÁN, 28 DE DICIEMBRE DE 2022

VISTO: las actuaciones obrantes en el Expediente de referencia por el que se tramita la Contratación Directa N° 243/22, relacionada con la adquisición de un equipo de aire acondicionado y kits de instalación para equipos que serán instalados en diversos sectores de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el presente trámite fue autorizado por DISPOSICIÓN DISPSECADM-LUJ:742/22.

Que se cursaron invitaciones a proveedores del rubro.

Que el llamado fue publicado en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se obtuvieron dos (2) ofertas.

Que el miembro técnico ha procedido a la evaluación de las Ofertas y ha emitido opinión al respecto.

Que resultaron desiertos los renglones 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la Contratación Directa N° 243/22.

Que el trámite encuadra dentro de lo establecido por el Artículo 25) Inciso d) Apartado 1) del Decreto Delegado 1023/01, reglamentado por Decreto PEN 1030/16.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 8°) Inciso c) de la Resolución RESHCS-LUJ: 353-11, reemplazado por el Artículo 2° de la RESHCS-LUJ: 416-19

Por ello,

LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR todo lo actuado en el trámite de la Contratación Directa N° 243/22, relacionada con la adquisición de un equipo de aire acondicionado y kits de instalación para equipos que serán instalados en diversos sectores de esta Universidad, que tramita por EXP-LUJ N°: 0000476/2022.

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma: Da Ronco, Ricardo Omar, el renglón 1 de la Contratación Directa N° 243/22, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL (\$ 219.000.-).

ARTÍCULO 3°.- DECLARAR DESIERTOS los renglones 2 ,3 ,4 ,5 ,6 ,7 ,8 ,9 ,10 ,11 ,12 y 13 de la Contratación Directa



Secretaría de Administración

EXP-LUJ:0000476/2022

N° 243/22.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR miembros de la Comisión de Recepción Definitiva a los Sres. Gomez, Federico Raúl, Gaitan, Emiliano y a la señora Hernandez María Agustina.

ARTÍCULO 5°.- AUTORIZAR el trámite que se cursa por el presente, relacionado con la adquisición de kits de instalación para equipos de aire acondicionado que serán instalados en diversos sectores de esta Universidad, que obra registrado como Contratación Directa N° 257/22 y encuadra dentro de lo establecido por el Artículo 25) Inciso d) Apartado 1) del Decreto Delegado 1023/01, reglamentado por el Decreto P.E.N. 1030/16, con un costo estimado de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 559.265.-)

ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para la CD N° 257/22 relacionado con la adquisición de kits de instalación para equipos de aire acondicionado.

ARTÍCULO 7°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01, Actividad 02, de la Fuente de Financiamiento 12, Finalidad 3 y Función 4 del Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 8°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000476/2022. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.

DISPOSICIÓN DISPSECADM-LUJ:877/22